

Santiago, 13 de agosto de 2021

HECHO ESENCIAL

AMERIS LGT CCO II FONDO DE INVERSIÓN

Administrado por

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Señor:

Joaquín Cortez Huerta

Presidente

Comisión para el Mercado Financiero

Presente

**Ref. Comunica disminución de capital de Ameris
LGT CCO II Fondo de Inversión.**

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, debidamente facultado al efecto, en virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712 en relación con el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la Ley N° 18.045; comunico a usted, el siguiente **HECHO ESENCIAL** respecto de **Ameris LGT CCO II Fondo de Inversión**, en adelante el “Fondo”.

En sesión extraordinaria de directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. celebrada con fecha 12 de agosto de 2021, se acordó una disminución de capital del Fondo en los términos regulados en el Número Dos del Título X del Reglamento Interno del Fondo, en un 5,22% aprox. del total del valor de las cuotas suscritas y pagadas al 12 de agosto de 2021, por un monto total de **US\$ 1.708.000,04.-** distribuidos como se indica a continuación:

Serie Fondo	Cuotas	Factor por Cuota (US\$)	Monto Disminución (US\$)
Serie A	883.899	0,061923727	54.734,32
Serie B	26.067.713	0,063421970	1.653.265,72
		Total	1.708.000,04

La disminución de capital se efectuará mediante la disminución del valor de cada una de las Cuotas del Fondo y se pagará a partir del día **miércoles 18 de agosto 2021**, a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes respectivo a la medianoche del 5° día hábil anterior a la fecha de pago indicada, mediante transferencia bancaria a la cuenta corriente bancaria de cada aportante.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Ignacio Montané Yunge
Gerente General

Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A.